Obra: Remodelación de local para cocina para celíacos

MEMORIA DESCRIPTIVA

Generalidades: Se remodelará y realizará a nuevo un local que se destinará a cocina para celíacos (actual depósito anexo a la cocina). El trabajo incluye realizar a nuevo todas las instalaciones de abastecimiento y desagüe, todos los revestimientos sobre pisos y muros, así como mesadas, placares, artefactos, griferías y accesorios que se detallan en planos adjuntos. El alcance de los suministros a proveer por la empresa será el de todos los materiales necesarios para la realización de la obra bajo la modalidad llave en mano, incluyendo revestimientos, griferías, aberturas, materiales sanitarios, eléctricos, etc. a excepción específicamente de los siguientes elementos, que proporcionará la Armada: termotanque, todos los electrodomésticos, campana de acero inoxidable con purificador/extractor, y luminarias de tubo led de techo.

Demoliciones y retiros: Se comenzará por retirar aberturas (ventanas) hacia la cocina y hacia el exterior. Donde sea necesario, se picarán los revoques existentes para preparar las superficies a revestir de acuerdo con el proyecto de remodelación. Se retirará completamente el techado de chapa sobre tirantes de madera existente.

Estructura, muros, cubierta superior: Se tapará el hueco que da a la cocina (cuya abertura fue extraída) y el muro exterior mediante sistema constructivo industrializado basado en la utilización de perfiles estructurales de acero liviano, en conjunto con componentes de aislación, división, fijación y terminación, "Steel Framing" (suministro e instalación).

Se solicita que la estructura esté compuesta por perfiles galvanizados PGC de 100 mm. de alma, por la cara interior del muro con por la cara interior del muro emplacado por paneles de yeso roca de 12.5 mm. de espesor (placa verde) con las especificaciones siguientes:

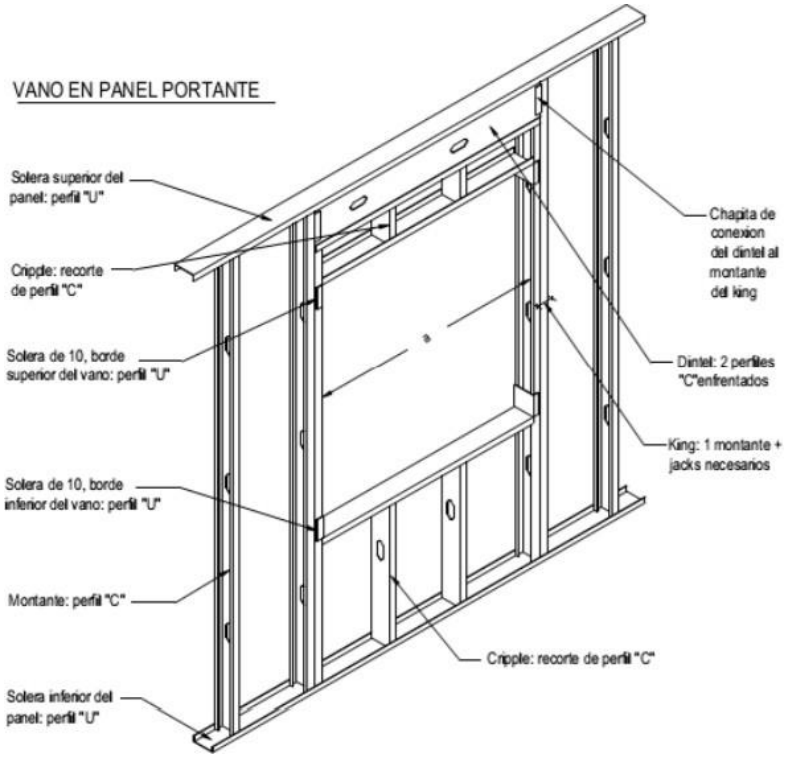

Cerramiento superior:

Se deberá suministrar e instalar el techo de tipo liviano según gráfico adjunto, con poliuretano proyectado y terminación de chapa.

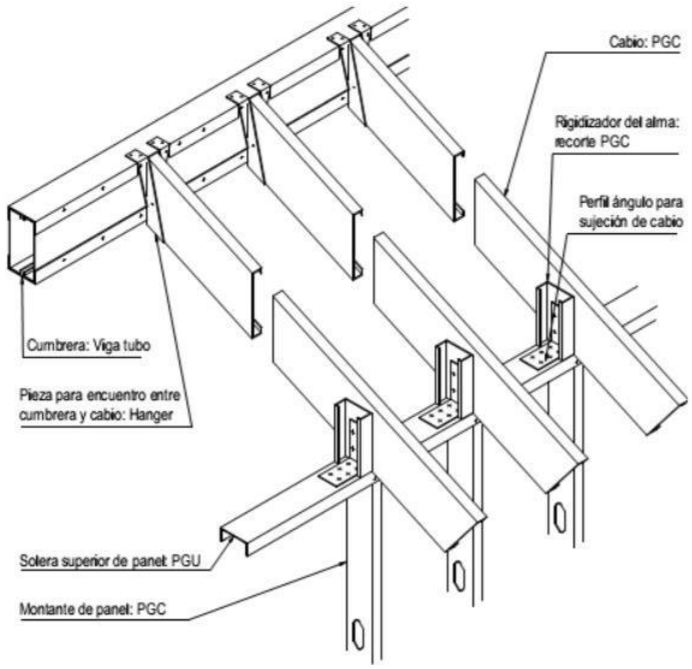

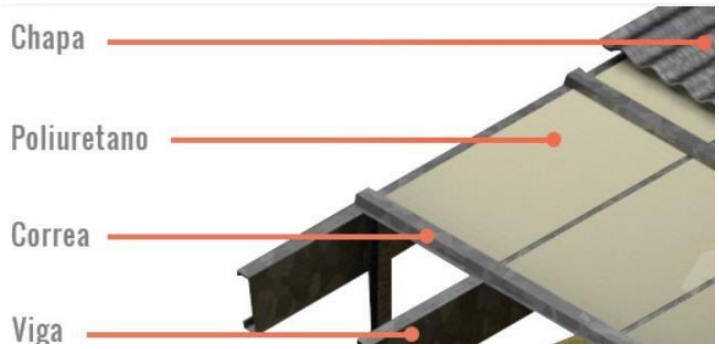

Se incluirán en el suministro todos los accesorios correspondientes, según las especificaciones del fabricante. Se podrán proponer variantes a la antedicha propuesta. En caso de proponer otro tipo de estructura o alguna variante, se especificará claramente en la oferta.

Bajo mesadas:

Se construirán muretes de mampostería revocada con una loseta superior de hormigón para dar soporte a las mesadas de granito suministradas por la Armada. Cada mesada mide 1.20 x 0.60m y son dos mesadas ubicadas según plano adjunto. Dichas estructuras de soporte deberán cubrir la siguiente superficie: 1.20m x 0.55m. Se colocará sobre cada loseta su mesada de granito correspondiente.

Pisos: Se retirará el piso (2,70 x 6,30m) así como todo el material por debajo de éste

y las instalaciones obsoletas que eventualmente pudieran encontrarse. Se colocarán las nuevas instalaciones, se nivelará el relleno y se realizará un contrapiso, cuidando las pendientes. Sobre el contrapiso se suministrará y colocará un revestimiento de porcelanato formato 45 x 45 o superior, de color claro de primera calidad, cuya muestra será aprobada por el arquitecto asesor de ESNAL. Los nuevos pisos serán perfectamente planos, todos al mismo nivel, tomando como referencia el nivel de piso en la entrepuerta entre comedor y este local.

Aberturas: Una vez retiradas las aberturas existentes de acuerdo con lo indicado en el plano de remodelación, se suministrará e instalará una abertura corrediza de aluminiode 1,50 x 1,20 m, serie 20, terminación blanco, con cubetas embutidas y vidrio de 4mm. La abertura se colocará teniendo en cuenta el buen amure, perfecto plomo vertical, horizontalidad y escuadre de los marcos. La misma deberán cumplir con la resistencia estructural conforme sus dimensiones, sistema de apertura y esfuerzos a los que está sometida por uso y cargas, para lo cual la empresa deberá entregar al ESNAL una memoria certificando los detalles y sistemas propuestos (sin perjuicio de las medidas establecidas, la empresa oferente nunca podrá indicar dimensiones menores, y sí podrá establecer mayores secciones, espesores y aumentar las características resistentes en caso de ser necesarias según cálculo estructural de todas las aberturas y sus componentes) en relación con las dimensiones y los esfuerzos, según las especificaciones de los fabricantes. Para la abertura de aluminio se usarán exclusivamente perfiles tipo Aluminios del Uruguay o similar, con terminación blanco y sección adecuada al movimiento y dimensión de la abertura. Será serie 20 o superior. Deberá tener los elementos auxiliares propios de la serie (felpillas de polipropilenosiliconado, burletes de PVC, etc.). Las partes visibles llegarán a la obra protegidas para evitar manchas. Los vidrios (4mm de espesor) serán colocados, empleando exclusivamente masilla plástica y sellado con caucho siliconado. El nivel de dintel seráel mismo existente.

Puerta de ingreso a la cocina: Se reacondicionará la puerta de madera dejándola en perfecto estado de funcionamiento y pintada a nuevo. En caso de defectos de funcionamiento en todas o cualquier parte de la puerta, incluidos accesorios, pomos, manijas, etc. Los mismos deberán ser sustituidos por nuevos.

Revoques y revestimientos: En todos sectores donde se cierran o modifican aberturas, se reconstruirán los revoques con revoque a dos capas (gruesa y fina de terminación de textura similar a la existente). Se revestirá hasta el nivel del cielorraso la totalidad de los muros, incluidos los que no queden a la vista utilizando cerámicas blancas formato 30 x 60 cm colocadas en sentido horizontal, PEI 4, color blanco liso. En todas

las aristas verticales se colocará un perfil de aluminio. Previamente se proporcionarán muestras de los revestimientos a utilizar los que deberán ser previamente aprobados por ESNAL. Todos los revestimientos cerámicos presentarán superficies regulares, parejas y sin resaltos. Todos deberán ser colocados con juntas alineadas y continuas. Antes de su colocación se verificará la correcta ubicación de las instalaciones, tales como llaves, tomas, brazos, etc. para evitar cortes innecesarios de las piezas cerámicas. Se colocarán (previo sumergido en agua), con adhesivo para cerámicas (tipo binda) y se llenarán la junta con lechada de pastina del color acorde al revestimiento.

Cielorrasos: Una vez retirada la techumbre existente y colocada la estructura que la sustituye, se colocará un cielorraso horizontal conformado por tablillas de PVC de 20 cm de ancho. En el nuevo cielorraso de cocina se colocarán las luminarias estancas para tubo luz embutidas según gráficos.

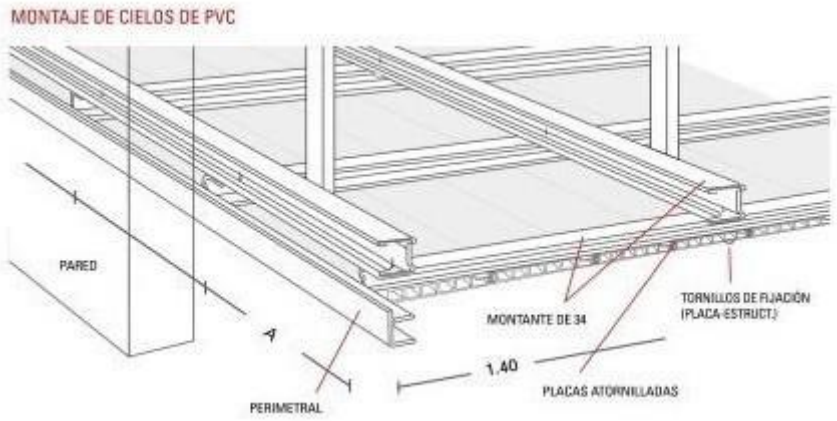

Sanitaria: El trabajo comprende la instalación completa de abastecimiento y desagüe de la cocina de acuerdo con lo indicado en plano de sanitaria. Las instalaciones sanitarias de esta construcción comprenden la red nueva interna, las conexiones con las instalaciones existentes, los movimientos y todo pavimento necesario para la correcta ejecución de las instalaciones. Todos los sistemas serán diseñados para un eficiente funcionamiento, una mayor durabilidad y bajo costo operativo y de mantenimiento. Toda la instalación sanitaria tanto de abastecimiento como de desagüe, cumplirá con las normativas vigentes de la Intendencia de Montevideo. Todo el material a utilizarse será reglamentario, aprobado por la normativa correspondiente, así como también la instalación. Se alimentará un calefón ubicado según planos y una mezcladora de cocina. La instalación de abastecimiento de agua se realizará completamente a nuevo partiendo del exterior del local. La misma se realizará

embutida en polipropileno termo fusionado utilizando piezas de la misma marca, debiendo seguirse las instrucciones del fabricante para la ejecución de la soldadura y las condiciones de colocación. En los puntos terminales se utilizarán piezas con inserto metálico. Se colocarán dos llaves de paso: una en la acometida a cocina y otra en la alimentación al calefón. Previo al tapado deberá probarse con 7 kg de presión por 24 horas y no se podrá tapar ninguna instalación hasta tanto el sanitario asesor por ESNAL inspeccione las pruebas y otorgue autorización. La mezcladora de cocina será monocomando de mesada con cartucho de 40 mm, pico alto y terminación cromada de marca reconocida con 5 años de garantía. La pileta de cocina será doble, de acero inoxidable calidad 304 de 18 cm de profundidad y tendrá un sifón con depósito rígido el cual descargará en un nuevo interceptor de grasa hecho en sitio de 60 litros. El tramo de la instalación entre el sifón y el IG, se realizará en PVC de 50 mm de diámetro por 3 mm de espesor con su correspondiente ventilación.

Abastecimiento de agua fría. Salvo indicación expresa en contrario, todas las tuberías serán embutidas, y deberán cumplir con las siguientes especificaciones: Las tuberías y los accesorios deberán ser de la misma marca. Queda terminantemente prohibido la unión entre tuberías de polipropileno roscado y polipropileno termofusión. El cambio de material entre hierro galvanizado y polipropileno se resolverá mediante pieza de transición adecuada. La instalación de abastecimiento interna se realizará en termofusión 25mm diámetro nominal PN20 en todos los anillos interiores a las unidades sanitarias (agua fría y caliente), y los bastones en PPRØ20.

Desagües: Los desagües serán de PVC con los diámetros e instalación según normativa Municipal vigente, y llevarán sus correspondientes puntos de inspección. En todo cambio de material se interpondrá pieza de transición adecuada que asegure la estanqueidad de las uniones. Las cañerías de desagüe primarios se empalmarán a cañerías existentes, tomando todas las precauciones para un perfecto sellado. Los desagües serán de PVC y deberán cumplir con la Norma UNIT 206 y 647, los que se conectarán a las cámaras de inspección existentes. Las cañerías a desarrollarse serán en PVC de 3 mm. de espesor, de diámetros D40, 50., 63, y 110, con empalmes cementados acorde a condiciones establecidas por el fabricante. Las pendientes mínimas a desarrollar, serán del 2%.

Pruebas e inspección: Todas las instalaciones a construir y las existentes que sean afectadas para recibir a las nuevas, serán sometidas a las pruebas hidráulicas y

manométricas siguientes:
Desagües: se realizará una prueba hidráulica en las cañerías de desagüe de pvc. Se llenarán de agua y se dejarán 24 horas para comprobar su estanqueidad.

Abastecimiento de agua: prueba hidráulica a 7 kg/cm2 durante 24 horas. El subcontratista sanitario deberá solicitar a ESNAL (Asesor sanitario) la autorización previa al tapado de cualquier instalación. En caso de no hacerlo serán de su cargo los riesgos que este incumplimiento implique. Asimismo el contratista tomará muestras fotográficas en todas las instancias de pruebas y avance de la obra, las cuales serán enviadas vía correo electrónico a ESNAL. El contratista deberá tener en obra todos los instrumentos y útiles necesarios para la confección de pruebas y controles de los trabajos de instalación. No se tapará ninguna cañería hasta que el técnico asesor de ESNAL haya dado su visto bueno. Las cañerías de agua deberán soportar una presión interior de 10Kg/cm2.

Instalación eléctrica: Se realizará la instalación eléctrica, según planos adjuntos. Será conforme la normativa vigente de UTE y MTSS. Las puestas serán tipo CONATEL o similar de plaquetas de color a definir por el ESNAL. La alimentación se realizará a partir de la existente, para lo cual la empresa oferente deberá relevar la situación actual, y deberá proponer la conexión más eficiente y práctica para cada caso, y eventual tablero. La empresa oferente deberá considerar en su oferta la generación de un proyecto ejecutivo de eléctrica, con cálculos, diagramas unifilares, especificaciones y detalles, todo firmado por técnico responsable ante UTE.
Se aceptarán tableros en material plástico para montaje de interruptores sobre riel DIN. La instalación se realizará embutida de acuerdo con las normas vigentes de UTE, especialmente en lo referido a protecciones térmicas, aterramientos, sección de los conductores e interruptores bipolares en toma corrientes. Se alimentará desde un punto confiable de la instalación existente. Las cajas sobre mesada se colocarán en correspondencia con el revestimiento tratando de hacer coincidir las juntas de éste con los bordes de las cajas. Los trabajos incluyen la instalación de:

Instalación de campana en chapa de acero inoxidable: Se deberá instalar la campana provista por la Armada. La misma deberá quedar funcionando.
Todas las luminarias nuevas a colocar serán suministradas por la Armada y la empresa deberá instalar y poner en funcionamiento las mismas. Desde la entrega de las mismas en obra, la empresa será la única responsable por su instalación y por posibles faltantes o accidentes que provoquen su deterioro.

Pintura: La puerta existente se pintará con esmalte sintético del mismo color que el actual.

Limpieza de obra: Se realizará la limpieza total de la obra, dejándola en óptimas condiciones, sin escombros, residuos, materiales de desecho, con todos los elementos limpios, libres de polvo, grasa, marcas, etc. Se deberán limpiar todos los vidrios, aberturas, jambas, antepechos, dinteles, marcas de obra en aberturas, paramentos, pisos, cielorrasos, etc. La limpieza de obra incluye la disposición final de los escombros y retiro de elementos de obra según normativa vigente.

Entrega del local: Se deberá entregar el local con todos los elementos instalados expuestos en esta memoria en pleno funcionamiento.

Propuesta alternativa: La empresa oferente podrá ofertar como alternativa otro tipo de sistema constructivo al del tipo liviano expresado en la presente memoria, siempre que garantice las características solicitadas, considerando las áreas construidas, la imagen solicitada y el plazo de obra. Para ello deberá incluir en los recaudos toda información complementaria que facilite la comprensión y análisis de la propuesta.

Es obligatorio que las empresas presenten en su propuesta (sin cuyo requisito no serán tenidas en cuenta):

- **Cronograma de obra completo hasta su entrega final**
- **Garantía escrita por 10 años por los trabajos realizados**

En forma previa al comienzo de las obras, la empresa deberá entregar a ESNAL el certificado de garantía escrito, donde conste claramente que la empresa se hace responsable por los trabajos realizados por el período de tiempo indicado arriba, especificando claramente el número de licitación, objeto de la misma, y fecha de inicio de los trabajos.

Arq. Beatriz Bezon